

Escuelas Oficiales de Idiomas

Pruebas de Certificación

Curso 2019/2020

Especificaciones de Examen

NIVEL A1



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



INDICE

1. Definición del nivel	1
2. Tipo de evaluación	1
3. Descripción y puntuación de las pruebas	2
4. Objetivos.....	2
5. Criterios de evaluación	4
6. Estructura de las pruebas	5

1. DEFINICIÓN DE NIVEL

El nivel básico tiene como referencia el nivel A del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* y supone la capacidad de utilizar el idioma de forma sencilla pero adecuada y eficaz, tanto oralmente como por escrito, en situaciones cotidianas de contenido predecible, interactuando, comprendiendo y produciendo “textos” breves sobre temas concretos de carácter general, con un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

2. TIPO DE EVALUACIÓN

La prueba de certificación es una prueba de dominio diseñada para medir la competencia del alumno en el uso de la lengua para fines comunicativos en las distintas actividades de lengua. Las pruebas de certificación evalúan estas actividades:

Nivel Básico A1

- Comprensión de textos escritos (COMTE).
- Comprensión de textos orales (COMTO)
- Producción y coproducción de textos escritos (PROTE y COPTE)
- Producción y coproducción de textos orales (PROTO y COPTO).

La superación de la prueba conduce a la obtención del certificado del nivel Básico A1 que se corresponde con el del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*.

3. DESCRIPCIÓN Y PUNTUACIÓN DE LAS PRUEBAS

ACTIVIDAD DE LENGUA	Puntuación	Mínimo para superar la actividad
Comprensión de textos escritos (COMTE)	25	12,5
Comprensión de textos orales (COMTO)	25	12,5
Producción y coproducción de textos escritos (PROTE y COPTTE)	25	12,5
Producción y coproducción de textos orales (PROTO y COPTO)	25	12,5
TOTAL	100	
Mínimo para obtener APTO en la prueba de certificación	50	

Según la Orden EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León, para obtener calificación global de “Apto” será necesaria la superación de todas las actividades de lengua de que conste la prueba con un mínimo de 12,5 puntos, de tal forma que la suma de la puntuaciones de las 4 actividades de lengua sea de un mínimo de 50.

En caso de que no se haya superado o realizado alguna o algunas de las actividades, se señalará “No apto” como nota final. A quienes no hayan realizado ninguna de las actividades de lengua, se les otorgará la calificación final de “No presentado”.

Quien en la convocatoria ordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto”, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, de tal forma que deberá realizar aquellas actividades en las que tuviera una calificación de “No presentado” y aquellas que no hubiera superado.

Quien en la convocatoria extraordinaria no hubiera obtenido la calificación global de “Apto” no podrá obtener el certificado de competencia general del nivel correspondiente

4. OBJETIVOS POR COMPETENCIAS

Para obtener la certificación del nivel Básico A1 el alumnado deberá:

4.1 COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal –dentro de lo

estándar— de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

4.2 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

4.3 PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

4.4 PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Capta la intención comunicativa, los puntos principales o la información específica predecible de textos cotidianos, como mensajes cortos de correo o relacionados con las actividades diarias, letreros, listados, documentos auténticos breves, de uso muy frecuente, instrucciones sencillas y relatos fáciles.

5.2 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- Identifica la intención comunicativa y confirma detalles predecibles, formula hipótesis de contenido a partir de mensajes orales breves (contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios contextualizados, previsiones del tiempo, explicaciones y pasajes sobre temas conocidos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, etc.) sobre temas familiares, emitidos despacio, con claridad, en registro estándar y con posibles repeticiones o aclaraciones.

5.3 PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Ofrece información escrita sobre datos personales y escribe mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos tales como notas, SMS, breves cartas tipificadas, listas, instrucciones, breves descripciones de personas y relaciones de actividades.

5.4 PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

- Realiza breves intervenciones y presentaciones comprensibles, adecuadas y coherentes relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación inmediatas, tales como: los contactos sociales cotidianos, intercambios sencillos de información personal y para obtener bienes y servicios, descripción breve de personas, del lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, estados e intereses.

6. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

NIVEL A1	Comprensión de textos escritos COMTE	Comprensión de textos orales COMTO	Producción y Coproducción de textos escritos PROTE y COPE	Producción y Coproducción de textos orales (monólogo y diálogo) PROTO y COPTO
Nº de tareas	Al menos dos	Al menos dos	Dos tareas	Dos tareas
Extensión total de los textos de partida	Máximo 500 palabras			
Extensión total de la producción del alumno/a			Dos tareas: producción total máximo 150 palabras.	
Ejemplos de posibles tipos de tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Elegir opciones • Rellenar huecos • Emparejar • Relacionar • Preguntas de respuestas únicas breves. • Preguntas sobre un texto. • Verdadero o falso 	<ul style="list-style-type: none"> • Elegir opciones • Rellenar huecos • Emparejar • Relacionar • Preguntas de respuestas únicas breves. • Preguntas sobre un texto. • Verdadero o falso. 	Producción: <ul style="list-style-type: none"> • Narración sencilla de textos de tipología variada. Coproducción: <ul style="list-style-type: none"> • Completar un documento (mensaje postal, anuncio, rellenar formularios, etc.). • Responder a un email, escribir una nota, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones y descripciones sencillas. • Discursos de tipo diverso en los que habrá intercambio de información, negociación y secuencias de exposición, descripción y narración.
Duración máxima	Máximo 40 minutos.	Máximo 30 minutos.	Máximo 50 minutos.	Máximo 10 minutos por pareja o 15 minutos en caso de 3 personas.